

Expediente: 176/19

Carátula: URUEÑA SONIA EVANGELINA C/ LOPEZ EDUARDO RAUL Y OTROS S/ PROCESOS SUMARIOS (RESIDUAL)

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 15/05/2023 - 10:19

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - FORD ARGENTINA SA, -DEMANDADO

20295322552 - LEON ALPEROVICH-AG NAUM S.A, -DEMANDADO

20238689873 - URUEÑA, SONIA EVANGELINA-ACTOR/A

900000000000 - LOPEZ, EDUARDO RAUL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 176/19



H3020151075

JUICIO: URUEÑA SONIA EVANGELINA c/ LOPEZ EDUARDO RAUL Y OTROS s/ SUMARISIMO (RESIDUAL). EXPTE. N°176/19.-

Presento a despacho e informo a S.S. que en el presente expte. digital consta que se efectuó un pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 09/05/2023 - 20238689873 MORENO ALBERTO DANIEL -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 211510155 -Monto: 400.-JMC.-Monteros, 12 de mayo de 2023. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA.-

Monteros, 12 de mayo de 2023.

I)- Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaria. Atento a ello:Agréguese el pago en concepto de Bono de Movilidad de justicia de paz por \$400, efectuado por el Dr. Moreno Alberto Daniel

II)- Proveyendo escrito de fecha 11/05/23, presentado por el Dr. Moreno Daniel Alberto:

Téngase presente el comprobante de pago en concepto de Bono de movilidad por el importe de \$400. A lo solicitado: **Líbrese** cédula de notificación en su domicilio real al Sr. Lopez Eduardo Raúl, conforme esta ordenado en el punto 4 de la Audiencia de Conciliación y Proveído de Pruebas de fecha 20/04/23.-JMC.-FDO. DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZA.

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.